

El H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos Estado de México, en cumplimiento de las disposiciones que se establecen en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el Artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; los Artículos 33 y 35 de la Ley de Centralización Pública del Estado de México y Municipios, y Artículos 12, 18, 19, 20, 21 y 22, del Reglamento sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenas del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, México y demás disposiciones legales vigentes en la materia y con autorización del Comité de Adquisiciones y Servicios, convoca a las personas físicas y jurídicas colectivas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional mediante Convocatoria Pública, para el servicio de fumigación en escuelas y espacios públicos, para fortalecimiento del programa de desinfección, desinfestación, desratización, control y disminución de enfermedades infecto-contagiosas, plagas, alergias u otros que afecten la salud de la población infantil y juvenil en el municipio de Ecatepec de Morelos, mismo que a continuación se describe:

SERVICIO DE FUMGACIÓN EN ESCUELAS Y ESPACIOS PÚBLICOS, PARA FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESINFECCIÓN, DESINFESTACIÓN, DESRATIZACIÓN, CONTROL Y DISMINUCIÓN DE ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS, PLAGAS, ALERGIAS U OTROS QUE AFECTEN LA SALUD DE LA POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS				
LCITACIÓN	VENTA DE BASES	JUNTA ACLARATORIA	CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO	
MEM-DA-DPCYB-LPN-05-2014	3, 4 Y 5 DE MAYO DE 2014	NO HABRÁ	07 DE MAYO, A LAS 18:00 HORAS	
Partida	Descripción de los Bienes o Servicios	Unidad de Medida	Cantidad Mínima Requerida	Cantidad Máxima Requerida
1	DESINFECCIÓN.- PARA ELIMINACIÓN DE MYCOPLASMAS, HONGOS (INCLUYENDO SUS ESPORAS), VIRUS BACTERIAS GRAM NEGATIVAS Y GRAM POSITIVAS, ÁCIDO AL ALCOHOL RESISTENTES Y ALGAS.	SERVICIO	1	45
2	DESINFESTACIÓN.- APLICACIÓN DE FUMIGANTE EN TODA EL ÁREA CON PRODUCTOS BIODEGRADABLES ESTABLES ANTE EL AGUA, LUZ Y CALOR (PRODUCTOS PIRETROIDES).	SERVICIO	1	45
3	DESRATIZACIÓN.- MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE CEBOS RODENTICIDAS, EN AREAS EXTERNAS E INTERNAS.	SERVICIO	1	44

Lugar de prestación: En escuelas y espacios públicos del municipio de Ecatepec de Morelos, de acuerdo a la programación de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, ubicada en edificio anexo al palacio municipal Av. Juárez S/N San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México, con un horario de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles, siendo por cuenta y riesgo del proveedor adjudicado los gastos de transporte.

Plazo de entrega: La realización de los servicios materia de la presente licitación será dentro de los 300 días naturales posteriores a la fecha de firma asentada en el contrato.

Lugar de los eventos: Sala de Juntas de la Dirección de Administración ubicada en la Planta Baja del Palacio Municipal en Av. Juárez S/N San Cristóbal, Ecatepec de Morelos Estado de México.

Contrato: Se formalizará dentro de los 3 días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo.

Las bases de la Licitación: Están disponibles para su consulta y/o en su caso para su adquisición, en la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal, en las fechas indicadas con horario de 09:00 a las 15:00.

Condiciones de pago: El Municipio cubrirá el pago respectivo dentro de los 30 días naturales (ó hasta 60 días naturales) contados a partir de la entrega de la (s) factura (s) correspondiente en la Tesorería conforme al calendario de pagos de este Ayuntamiento.

Los Licitantes deberán garantizar al Municipio de Ecatepec de Morelos la seriedad de su propuesta a través de cheque certificado, de caja, depósito en efectivo o póliza de fianza otorgada por Institución Mexicana debidamente autorizada conforme a las Leyes del País por el 5% (cinco por ciento) sin I.V.A. del total de su oferta económica, dicha garantía deberá integrarse en el sobre correspondiente a la oferta económica.

Costo y Forma de pago de las bases: El costo será de \$1,795.00 (mil setecientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) y el pago se realizará en moneda nacional en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Municipio de Ecatepec de Morelos, en la Caja de la Tesorería Municipal mediante una orden de pago proporcionada por la Subdirección de Recursos Materiales.

El idioma en que deberán presentarse las propuestas: En idioma español.

La moneda en que deberán presentarse sus proposiciones: En pesos mexicanos.

Las personas Físicas o Morales: Que participen en esta licitación no deberán encontrarse boletnadas, en mora o quebranto ni encontrarse en los supuestos del Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública de Estado de México y Municipios, asimismo deberán presentar un domicilio dentro del Estado de México para oír y recibir notificaciones o documento por parte del Municipio, siempre y cuando su domicilio fiscal no corresponda a la Entidad Federativa del Estado de México.

Los demás requisitos generales que deberán cumplir los licitantes, según las características y magnitud de los bienes se encuentran establecidos en las bases de la licitación.

Ecatepec de Morelos a 03 de mayo de 2014.

ATENTAMENTE

DR. JOSÉ RUZ ORTÍZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

El H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos Estado de México, en cumplimiento de las disposiciones que se establecen en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el Artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; los Artículos 33 y 35 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y Artículos 12, 18, 19, 20, 21 y 22, del Reglamento sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, México y demás disposiciones legales vigentes en la materia y con autorización del Comité de Adquisiciones y Servicios; convoca a las personas físicas y jurídico colectivas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional mediante Convocatoria Pública, para el servicio de fumigación en escuelas y espacios públicos, para fortalecimiento del programa de desinfección, desinfestación, desratización, control y disminución de enfermedades infecto-contagiosas, plagas, alergias u otros que afecten la salud de la población infantil y juvenil en el municipio de Ecatepec de Morelos, mismo que a continuación se describe:

SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN ESCUELAS Y ESPACIOS PÚBLICOS, PARA FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESINFECCIÓN, DESINFESTACIÓN, DESRATIZACIÓN, CONTROL Y DISMINUCIÓN DE ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS, PLAGAS, ALERGIAS U OTROS QUE AFECTEN LA SALUD DE LA POBLACION INFANTIL Y JUVENIL EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.					
LICITACIÓN	VENTA DE BASES	JUNTA ACLARATORIA	CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO		
MEM-DA-DPCYB-LPN-05-2014	3, 4 Y 5 DE MAYO DE 2014	NO HABRÁ	07 DE MAYO, A LAS 16:00 HORAS		
Partida	Descripción de los Bienes o Servicios		Unidad de Medida	Cantidad Mínima Requerida	Cantidad Máxima Requerida
1	DESINFECCIÓN.- PARA ELIMINACIÓN DE MYCOPLASMAS, HONGOS (INCLUYENDO SUS ESPORAS), VIRUS BACTERIAS GRAM NEGATIVAS Y GRAM POSITIVAS, ÁCIDO AL ALCOHOL RESISTENTES Y ALGAS.		SERVICIO	1	45
2	DESINFESTACIÓN.- APLICACIÓN DE FUMIGANTE EN TODA EL ÁREA CON PRODUCTOS BIODEGRADABLES ESTABLES ANTE EL AGUA, LUZ Y CALOR (PRODUCTOS PIRETROIDES).		SERVICIO	1	45
3	DESRATIZACIÓN.- MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE CEBOS RODENTICIDAS, EN ÁREAS EXTERNAS E INTERNAS.		SERVICIO	1	44

Lugar de prestación: En escuelas y espacios públicos del municipio de Ecatepec de Morelos, de acuerdo a la programación de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, ubicada en edificio anexo al palacio municipal Av. Juárez S/N San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México, con un horario de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles; siendo por cuenta y riesgo del proveedor adjudicado los gastos de transporte.

Plazo de entrega: La realización de los servicios materia de la presente licitación será dentro de los 200 días naturales posteriores a la fecha de firma asentada en el contrato.

Lugar de los eventos: Sala de Juntas de la Dirección de Administración ubicada en la Planta Baja del Palacio Municipal en Av. Juárez S/N San Cristóbal, Ecatepec de Morelos Estado de México.

Contrato: Se formalizará dentro de los 3 días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo.

Las bases de la Licitación: Están disponibles para su consulta y/o en su caso para su adquisición, en la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal, en las fechas indicadas con horario de 09:00 a las 15:00.

Condiciones de pago: El Municipio cubrirá el pago respectivo dentro de los 30 días naturales (ó hasta 60 días naturales) contados a partir de la entrega de la (s) factura (s) correspondiente en la Tesorería conforme al calendario de pagos de este Ayuntamiento.

Los Licitantes deberán garantizar al Municipio de Ecatepec de Morelos la seriedad de su propuesta a través de cheque certificado, de caja, depósito en efectivo o póliza de fianza otorgada por Institución Mexicana debidamente autorizada conforme a las Leyes del País, por el 5% (cinco por ciento) sin I.V.A. del total de su oferta económica, dicha garantía deberá integrarse en el sobre correspondiente a la oferta económica.

Costo y Forma de pago de las bases: El costo será de \$1,795.00 (mil setecientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) y el pago se realizará en moneda nacional en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Municipio de Ecatepec de Morelos, en la Caja de la Tesorería Municipal mediante una orden de pago proporcionada por la Subdirección de Recursos Materiales.

El idioma en que deberán presentarse las propuestas: En idioma español.

La moneda en que deberán presentarse sus proposiciones: En pesos mexicanos.

Las personas Físicas o Morales: Que participen en esta licitación no deberán encontrarse boletnadas, en mora o quebranto ni encontrarse en los supuestos del Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, asimismo deberán presentar un domicilio dentro del Estado de México para oír y recibir notificaciones o documento por parte del Municipio, siempre y cuando su domicilio fiscal no corresponda a la Entidad Federativa del Estado de México.

Los demás requisitos generales que deberán cumplir los licitantes, según las características y magnitud de los bienes se encuentran establecidos en las bases de la licitación.

Ecatepec de Morelos a 03 de mayo de 2014.

ATENTAMENTE

DR. JOSÉ RUÍZ ORTÍZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN